



CHACRAS DE CORIA, 27 de febrero de 2023.

VISTO:

El Expediente Electrónico E-CUY:0043411/2022, en el cual la Secretaría de Asuntos Estudiantiles y Bienestar de la Comunidad eleva el acta de selección de estudiantes para las Becas Estímulo de Ayuda Económica 2022, y

CONSIDERANDO:

Que dichas becas fueron otorgadas mediante la Resolución N° 1127/2022-D.

Que, de conformidad con lo informado por la Secretaría de Asuntos Estudiantiles y Bienestar de la Comunidad, se han producido bajas por renuncia que motivan la adjudicación de nuevas becas a los estudiantes que resultaron suplentes de acuerdo con el orden de méritos aprobado por la misma resolución.

Que, por lo tanto, corresponde protocolizar mediante resolución la aprobación de la mencionada concurrencia.

Por ello y en uso de sus atribuciones,

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1°.- Dar de baja, a partir del UNO (1) de febrero de 2023, TRES (3) Becas Estímulo de Ayuda Económica 2022, renovadas mediante Resolución N° 1127/2022-D., cuyo detalle se menciona a continuación:

N° de orden	Apellido	Nombre	DNI	Carrera
2	ROJAS	Romina Belén	43.150.876	Licenciatura en Bromatología
6	DE LA VEGA MARZARI	Felicitas María	42.510.933	Ingeniería en Recursos Naturales Renovables
19	CELENTANO	Enzo Javier	39.347.321	Ingeniería Agronómica

ARTÍCULO 2°.- Adjudicar, a partir del UNO (1) de febrero y hasta el TREINTA (30) de abril de 2023, TRES (3) Becas Estímulo de Ayuda Económica 2022, de conformidad con el orden de méritos de la nómina de suplentes aprobada mediante Resolución N° 1127/2022-D., cuyo detalle se menciona a continuación:



UNCUYO
UNIVERSIDAD
NACIONAL DE CUYO



FACULTAD DE
**CIENCIAS
AGRARIAS**

1983/2023
40 Años
DE DEMOCRACIA

RESOLUCIÓN DIGITAL

N° de orden	Apellido	Nombre	DNI	Carrera
2	AYALA	Martin Ezequiel	38.313.832	Ingeniería Agronómica
3	ESPINOSA CORTESE	Ana Lucia	44.140.459	Ingeniería en Recursos Naturales Renovables
4	FRACCARO	Chiara	44.309.908	Ingeniería Agronómica

ARTÍCULO 3°.- Comuníquese e insértese en el libro de resoluciones.

M. Sc. Ing. Agr. Matías VENIER
SEC. ASUNTOS ESTUD. Y BIENESTAR COMUNIDAD
FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CUYO

Dra. Ing. Agr. María Flavia FILIPPINI
DECANA
FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CUYO

RESOLUCIÓN N° 43/2023 _ _ _ _

MFR